

ERGA **TRANSVERSAL** Primaria

Número 17/2006



/ ¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

/ Editorial

Material docente para Enseñanza Primaria

/ Se trata de...

La organización del trabajo

/ Seguridad en la escuela

La organización del trabajo en la escuela

/ Ejercicios prácticos

Primer ciclo

Segundo ciclo

Tercer ciclo

/ Caso práctico transversal

Mariona se organiza

Actividades de ayuda para el profesorado

/ Opinión

Las nuevas formas de organizar el trabajo en la escuela

/ Noticias

Campaña: "A salvo" sobre seguridad laboral en Segovia.

El aula móvil "Previbús", en Extremadura.

Los docentes no conocen la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Aislamiento acústico en los colegios.

Campaña europea 2006 dedicada a los jóvenes.

La ONCE invita a los niños a conocer el mundo de los ciegos.

Pupitres interactivos para estudiantes discapacitados.

Un videojuego contra la lepra.

El centro de seguridad laboral de León contará con un aula escolar.

/ Informaciones útiles

/ Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú de la publicación ERGA-Primaria Transversal un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Legislación* de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

/ EDITORIAL

Material docente para Enseñanza Primaria

Paulatinamente, poco a poco, sin correr demasiado (para que no nos agobiamos), de manera lenta pero constante, van apareciendo en el mercado español productos dedicados a la prevención en la enseñanza primaria. Aparecen bajo los auspicios de la Administración (normalmente, Comunidades Autónomas), de empresas privadas o de Fundaciones más o menos conocidas. Algún Ayuntamiento propone incluso exposiciones sobre temas preventivos y se elaboran publicaciones periódicas sobre los temas de nuestro interés. Se realizan "campañas de sensibilización", Jornadas nacionales e internacionales para maestros y profesores, etc., etc.

A nosotros, colaboradores de no pocas de estas actividades y observadores de todas las que dejan observarse, nos parece extraordinariamente bien. Vemos nuestros "sueños" formativos materializarse paso a paso hacia esa utopía tan bonita (sólo nos interesan las utopías porque son la esperanza del futuro) que hemos llamado "cultura de prevención" y que, no hay otra manera, nace en la casa, en la escuela, entre los amigos, en la relación lúdica, etc. Y todo ello... en la edad en la que las actitudes se forman y se estructuran para convertirse en comportamientos seguros a lo largo de toda la vida.

Todo nos parece muy interesante y, sin duda, muy necesario. No obstante, nuestra ancestral cultura nos tiene acostumbrados a estas situaciones, intuimos por debajo de tanta manifestación pedagógica un cierto anhelo de protagonismo, de competición, de cubrir un expediente que ahora "está de moda".

Nos tememos que, como nos recuerda la nueva Ley de Prevención (54/2003), pudiéramos caer en la burocratización de la seguridad y salud laboral, y eso es lo que estamos impidiendo y lo que la citada Ley indica alarmada (Exposición de motivos IV).

¿Qué escuelas utilizan el material? ¿Qué profesores participan en los grupos de debate sobre la prevención? ¿Cómo se evalúan los resultados de una campaña de sensibilización? ¿En cuántas escuelas el material no sirve únicamente para almacenar polvo en una estantería? ¿Cuántos directores de centros motivan a sus maestros para que “hagan” prevención en el aula? En resumen: ¿Son eficaces los materiales, las páginas web, los encuentros, los cursillos o las campañas de sensibilización?

Pues... suponemos que, como en todo, algo sirve y algo no sirve. En todo caso, “algo debe quedar”, pero nos gustaría que pudiéramos hacer una evaluación (una evaluación de todo el territorio estatal), intentando descubrir el grado de repercusión de todo el trabajo que estamos realizando. Si también ahora cubrimos el expediente gastando montones de dinero en materiales que se utilizarán poco, estamos haciendo un flaco servicio a la prevención. Estamos burocratizando la enseñanza de la prevención.

La enseñanza de la prevención parte, inicialmente, de la clara toma de conciencia de la escuela, de las administraciones, de todos los implicados que, propiamente, es la sociedad al completo. Después, pero sólo después, necesitamos material docente para transmitir correctamente los mensajes. Lo que no parece normal es que elaboremos montañas de material docente y que no formemos/concienciamos a los maestros, directores, personal administrativo, padres, etc. sobre la necesidad de una prevención en la escuela desde los primeros años de vida de los estudiantes.

Sí al material didáctico, pero como material complementario, no como muestra de escaparate de nuestro interés por la prevención.

SE TRATA DE ... La organización del trabajo*

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número en concreto tratamos el tema de la organización del trabajo.

El trabajo es una actividad humana organizada, formada por un conjunto de variables que pueden influir de forma positiva o negativa en las condiciones de realización de dicha actividad; estamos hablando de factores materiales (contaminantes, maquinaria, iluminación, etc.) o de factores psicosociales, que son los que están relacionados con la organización. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define los factores psicosociales como: “interacciones que se producen entre el trabajo (entendiendo, como tal, la labor que se realiza, el entorno en que ésta tiene lugar y las condiciones en que está organizada) y las personas (con sus capacidades, necesidades y condiciones de vida fuera del trabajo)”. Estas interacciones influyen en el rendimiento, en la satisfacción y en la salud de las personas. Dentro de este grupo incluimos: los espacios de trabajo, el horario y el ritmo de trabajo; la comunicación y las relaciones personales en el entorno laboral, el estilo de mando de la organización, el contenido del trabajo, la identificación con la tarea, la capacidad de iniciativa, las posibilidades de promoción y la estabilidad del empleo.

Los factores psicosociales mantienen una relación de equilibrio entre ellos y son decisivos para la realización personal de cada individuo. Al mismo tiempo, favorecen que la actividad laboral sea compatible con la vida familiar y social. Si uno de estos factores psicosociales se altera, se modifica todo el juego de relaciones y la salud puede verse afectada, generando dolencias relacionadas con el estrés, problemas musculares, digestivos y del sistema nervioso, agotamiento psíquico, cansancio, etc.

A continuación, describiremos un conjunto de medidas generales que ayudan a prevenir la aparición de riesgos laborales asociados a la organización del trabajo:

- Diseñar los lugares de trabajo teniendo en cuenta las necesidades físicas de espacio que tienen los individuos para realizar su actividad laboral sin dificultades (dimensiones estructurales y de funcionamiento del puesto de trabajo), teniendo en cuenta, a su vez, factores psico-

* Este texto se ha elaborado a partir de las publicaciones editadas por el INSHT, que están referenciadas en el apartado: “Publicaciones de interés”.

sociales que son de vital importancia: la necesidad de comunicación y el contacto entre las personas. En este sentido, se deben evitar los puestos de trabajo aislados o confinados que no posibiliten la satisfacción de esas necesidades y es aconsejable que la distribución de los espacios de trabajo facilite el trabajo en grupos.

- Establecer sistemas para que los lugares de trabajo se mantengan ordenados y limpios, de modo que las personas se sientan cómodas y puedan realizar sus tareas sin impedimentos, evitando interrupciones inútiles (no encontrar un material o equipo de trabajo determinado) y hasta posibles accidentes (sufrir una caída a causa de un líquido derramado en el suelo). Hay que realizar la limpieza periódica de los lugares de trabajo, disponer de lugares específicos donde guardar y localizar los equipos y el material de trabajo, evitar obstáculos en zonas de paso, etc.
- Facilitar la existencia de equipamientos sociales en la empresa. Las áreas de descanso, los comedores y las áreas de esparcimiento mejoran las condiciones de trabajo y facilitan las relaciones humanas, al mismo tiempo que repercuten positivamente en el sistema productivo. Las áreas de descanso deben aislar al personal de los agentes agresivos ambientales (ruido, calor...) y disponer de un espacio confortable, con proximidad a los servicios higiénicos, en el que haya agua potable y otras bebidas refrescantes no alcohólicas, así como mesas y asientos con respaldo para todos los trabajadores. Los lugares de reuniones también son espacios importantísimos con respecto a la organización de la empresa, puesto que facilitan el encuentro de los individuos y ayudan a consensuar criterios de trabajo, proponer mejoras o resolver de forma rápida cualquier tipo de deficiencia detectada en el proceso productivo o el servicio ofrecido.
- En el momento de establecer el tipo de horario u horarios de las personas contratadas, también hay que implantar los periodos de reposo indicados (regulares y suficientes) en función de las exigencias de cada tarea (minuciosidad, ritmo de trabajo, carga psíquica, etc.). Las pausas, bien repartidas en el tiempo y en un lugar tranquilo, permiten a los trabajadores cambiar la postura habitual de trabajo, descansar, comer y relacionarse entre ellos. Estos periodos de reposo disminuyen la fatiga y la tensión nerviosa, así como favorecen el clima laboral y benefician a la empresa.
- Fomentar la autonomía de los trabajadores, dando facilidades y recursos para intervenir sobre el proceso de trabajo en el caso de que se produzcan incidentes o problemas. En la medida en que el trabajo permite la iniciativa, la toma de decisiones y la propia organización, el grado de satisfacción aumenta. En el trabajo repetitivo se debe favorecer que la persona que lo ejecuta pueda modificar el orden de las operaciones y variar de tarea, de modo que estos cambios de actividad disminuyan la rutina del trabajo.
- La dirección de la empresa debe fomentar la comunicación entre las personas que trabajan en ella y procurar, al mismo tiempo, que el estilo de mando sea lo más democrático posible y permita la participación de los trabajadores en las decisiones que afectan a su tarea. Fomentar estos dos factores es positivo para la organización porque se obtiene un mayor aprovechamiento de la información y se aumenta la motivación del personal con respecto al trabajo.
- Es importante que las personas que trabajan conozcan cuál es su situación laboral en relación con la seguridad en el empleo, ya que este conocimiento puede afectar su satisfacción laboral y su productividad.
- Realizar cursos de formación, no sólo en el momento de la contratación, sino también de forma periódica mientras se está trabajando, con el objetivo de actualizar conocimientos y adaptarse mejor a nuevas situaciones que pueden ser una fuente potencial de estrés. La organización del trabajo debe permitir a las personas un reciclaje continuado, de manera que se evite el desfase de conocimientos y se facilite la adecuación ante los cambios de cualquier estilo: tecnológicos, de métodos de trabajo, de organización, etc. Hoy en día, esta formación continua es especialmente importante, puesto que la constante evolución tecnológica que experimenta la sociedad comporta grandes modificaciones en el contenido del trabajo y en su entorno.

/ SEGURIDAD EN LA ESCUELA

La organización del trabajo en la escuela

Desde la óptica de la salud laboral, los factores relacionados con la organización del centro docente y el contenido del trabajo del profesorado son los que tienen la posibilidad de perjudicar la salud del educador y, en consecuencia, el proceso y los resultados de la enseñanza. Algunos de estos factores no pueden ser eliminados porque son inherentes al oficio, a la relación de intercambio de los diferentes agentes de la comunidad escolar (alumnos, familia, personal docente) y constituyen el sustrato a partir del cual se construye la relación educación-aprendizaje. Sin embargo, otros problemas sí pueden solucionarse desde una óptica organizativa, no como si todas las dificultades dependieran exclusivamente de cada profesor o profesora. Nos referimos a cuestiones como: el exceso de trabajo, acentuado actualmente por la diversidad en las aulas; al ritmo con el que hay que solucionar las tareas; las continuas interrupciones en el trabajo; la falta de adecuación a las nuevas tecnologías; la deficiente comunicación, etc.

Tal como se indica en el apartado “*Se trata de...*”, algunas actuaciones, que no requieren grandes esfuerzos sino un simple cambio de planteamiento en la organización docente, pueden potenciar los aspectos positivos del trabajo y repercutir en el bienestar del profesorado, como por ejemplo: facilitar el acceso a la información y a los materiales de las clases; disponer del apoyo de los compañeros cuando se necesite (conflictos, carga de trabajo, consultas, etc.); planificar las reuniones y sesiones de trabajo de forma consensuada; favorecer la participación del profesorado en la revisión o la actualización de los contenidos docentes, etc.

Con respecto a los niños y las niñas, algunas recomendaciones útiles sobre la organización del trabajo se basan principalmente en la información y la gestión del tiempo.

La carga mental es un factor de riesgo para la salud que depende, prioritariamente, de la cantidad de información que la persona recibe y de la capacidad que tiene ésta para dar una respuesta. Al igual que los adultos, los niños necesitan disponer de la mayor información posible ante situaciones nuevas para poder actuar con seguridad pero, a la vez, es importante que esta información, tanto en cantidad como en calidad, sea asumible por ellos. También es importante que los niños vayan teniendo autonomía para adaptar las tareas que tienen asignadas, tanto en la escuela como en los otros ámbitos sociales, a su propio ritmo de trabajo (deberes, juegos, responsabilidades domésticas, compromisos familiares, deportivos, culturales, etc.). Pero, las personas no siempre tienen los mecanismos necesarios para saber gestionar solas el tiempo. Esto es algo muy habitual en los menores, que en muchas ocasiones no saben como organizarse. La razón es bastante lógica, y es que nunca han tenido necesidad de hacerlo, es decir, siempre ha sido el adulto el que les ha marcado el ritmo de trabajo y en la primera ocasión que se les da cierta autonomía para realizar una tarea concreta, no disponen de las habilidades necesarias para hacerlo y fracasan. En este sentido es muy importante introducir a los niños en las diferentes técnicas de gestión del tiempo, con la finalidad de que aprendan a realizar un horario, organizar una agenda, hacer listas, etc., de manera que estos métodos les ayuden a sacar partido del tiempo.

Del mismo modo, es importante sensibilizar a los niños y las niñas de que el orden y la limpieza son dos aspectos que ayudan a no perder el tiempo y a hacer la tarea más llevadera, al igual que el respetar el tiempo de descanso (pausas entre clases, el recreo, dormir suficiente, etc.) ayuda a recuperarse de la carga física y también mental.

/ EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista. Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado les explicará a los niños que durante una semana, cada día, deberán realizar una actividad fuera de la escuela, que al día siguiente servirá para hacer una tarea divertida. Por ejemplo: traer una cartulina roja para hacer un gorro, dibujar un barco para construir un mural, etc. Al mismo tiempo, les recordará la importancia de anotar en sus agendas escolares todos los encargos que los profesores les indican en clase, con el fin de que no se olviden de nada y puedan participar en las actividades propuestas. Aquellos niños que no recuerden lo solicitado por los profesores podrán igualmente realizar la actividad junto con otros compañeros, y el profesorado aprovechará para que todos reflexionen sobre el valor de las anotaciones en la agenda escolar.

Objetivos de conocimientos

- Conocer la importancia de organizar sus tareas para hacer correctamente su trabajo, sin olvidar nada.
- Identificar la agenda escolar como una herramienta de ayuda.

Objetivos de procedimientos

- Aprender a organizar las actividades.

Objetivos de actitudes

- Prestar atención a la información que se dé en clase.
- Sensibilizarse con la utilidad de la agenda escolar.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua Extranjera / Educación Artística.

EVALUACIÓN

El profesorado comprobará, día tras día, si los niños consiguen realizar los encargos propuestos y si, al terminar la semana, la tendencia ha sido positiva.

ACTIVIDAD 2

El profesor escribirá y recortará en un papel frases cortas que describan el desarrollo de una actividad doméstica cotidiana por secuencias, desde su inicio hasta su fin. Por ejemplo, los padres de una familia que van de compras en coche al supermercado de una gran superficie. Esta actividad podría incluir las siguientes escenas: los padres poniéndose el abrigo, bajando en el ascensor, subiendo al coche, conduciendo el coche, cogiendo un carrito de la compra, colocando la comida en el carrito, pasando por la caja para pagar, guardando las compras en bolsas, colocándolas en el coche, cargados con las

compras en el interior del ascensor y, finalmente, colocando los alimentos frescos en la nevera y las conservas en armarios o cajones de la cocina.

Cada alumno dispondrá de un conjunto de estas frases que estarán colocadas de forma desordenada. El estudiante deberá numerarlas, recortarlas y pegarlas en una cartulina, siguiendo el orden lógico de la acción planteada. A continuación, cada uno de ellos mostrará el resultado de su trabajo y leerá las frases en voz alta. El profesorado con esta actividad conseguirá que los estudiantes aprendan a marcar un orden de trabajo.

Objetivos de conocimientos

- Aprender a organizar las diferentes tareas que componen una actividad.
- Identificar y enumerar todas las tareas que forman parte de una actividad.

Objetivos de procedimientos

- Componer la secuencia de escenas de una historia.
- Exponer el resultado obtenido.

Objetivos de actitudes

- Prestar atención al contenido total de la actividad, a fin de poder fijar la secuencia temporal de los hechos.
- Ser conscientes de la importancia de seguir un orden en sus tareas para lograr el fin marcado.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua Extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la correcta colocación de las frases y la lógica de la exposición de cada estudiante e incidirá en la importancia de seguir un orden cuando se realiza una actividad.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado pedirá a los alumnos que observen en sus casas todos aquellos objetos o materiales que sirven a sus padres, hermanos y a ellos mismos para organizar sus tareas diarias, por ejemplo: un reloj, un ordenador, una agenda, un tablón de anuncios, una pizarra de cocina, un calendario, etc. Al día siguiente, elaborarán de forma individual, un listado con las mismas. A continuación, cada uno de ellos expondrá al resto de alumnos los materiales recogidos en su listado, manifestando si están o no de acuerdo en que se incluyan en un listado común.

De esta manera, el profesorado conseguirá que los alumnos sean conscientes de todos aquellos materiales que tienen a su alrededor y que les pueden servir para organizar mejor sus tareas diarias.

Objetivos de conocimientos

- Relacionar elementos que el alumnado tiene a su alrededor, con una mejor organización del trabajo.

Objetivos de procedimientos

- Elaborar un listado que recoja todos aquellos materiales que sirven para organizar las tareas diarias.
- Debatir sobre si es correcto o no incluir en el listado las herramientas señaladas.

Objetivos de actitudes

- Ser conscientes de todas aquellas herramientas que les sirven para organizar mejor sus tareas diarias.
- Valorar todos los elementos señalados (agenda, pizarra, etc.) como materiales de ayuda.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado comprobará durante la exposición de los estudiantes, que los elementos incluidos en sus respectivas listas sean útiles para la organización de tareas o actividades y aprovechará para informarles más ampliamente sobre su funcionalidad. Al mismo tiempo, tomará nota de los elementos que no deben estar incluidos, realizando las explicaciones pertinentes.

ACTIVIDAD 2

Tres días antes de realizar un examen (lengua, matemáticas, sociales, naturales, etc.), los estudiantes deberán anotar, cada día y por orden, las tareas que hacen desde que terminan la escuela hasta que se van a dormir. Por ejemplo: acompañar a un amigo hasta casa, merendar, hacer deberes, jugar, estudiar, poner la mesa, ver la televisión, etc. Después de realizado el examen, seis niños que se ofrezcan voluntarios, o que escoja el profesorado, leerán en clase las anotaciones que han hecho, las cuales servirán de referencia para que el profesorado comente con todo el grupo de estudiantes la importancia de no dejar las obligaciones (deberes, estudio, etc.) para el último momento.

Objetivos de conocimientos

- Relacionar el tener un buen resultado con cumplir con las obligaciones.
- Clasificar e identificar las actividades en relación con un determinado objetivo, y relacionarlas con su contribución al mismo.

Objetivos de procedimientos

- Enunciar por escrito todas las tareas realizadas a lo largo de tres días.
- Leer las anotaciones que los alumnos han realizado durante los tres días previos al examen.

Objetivos de actitudes

- Valorar positivamente el ser responsable y ocuparse de las obligaciones diarias.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

Seis alumnos leerán las anotaciones que han realizado durante los tres días ante el resto de los estudiantes. A partir de esta lectura, el profesor explicará a los mismos la importancia de cumplir con las obligaciones diarias, dejando a un lado aquellas cosas que impiden lograr el objetivo deseado.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado se trasladará junto con los alumnos al gimnasio o patio. Allí el profesor preparará un circuito con una serie de pruebas que el alumnado deberá superar. El circuito podrá incluir las siguientes pruebas: correr 500 metros, colocar unos aros o ruedas para que salten en su interior, subir por una cuerda colgada del techo, saltar el potro, etc.

La clase se dividirá en dos grupos de alumnos. El grupo A pasará primero el circuito. El tiempo de salida de cada alumno, en relación con el anterior será de 1 minuto, no podrán hacer pausas y no podrán adelantarse unos a otros. A continuación, pasarán por el circuito los alumnos del grupo B. Estos tendrán marcado un tiempo de salida de 3 minutos en relación con el alumno anterior y deberán hacer una pequeña parada de 5 minutos para descansar entre pruebas.

Finalmente, se reunirán todos los alumnos para debatir sobre el desarrollo de la actividad por parte de ambos grupos (qué grupo ha acabado antes, quiénes se han cansado más, si se han formado colas, etc.). El objetivo es el de que sean conscientes de la importancia de marcar un ritmo adecuado de trabajo, con las pausas oportunas, lo que repercutirá en un mejor resultado.

Objetivos de conocimientos

- Señalar las ventajas de tener un adecuado ritmo de trabajo.
- Comparar las experiencias de ambos grupos.

Objetivos de procedimientos

- Debatir sobre la importancia de marcar un ritmo de trabajo adecuado, con las correspondientes pausas.
- Experimentar por sí mismos la importancia de la organización de tareas.

Objetivos de actitudes

- Valorar positivamente los descansos en la realización de diversas actividades, siendo conscientes de que las pausas ayudan a un mejor desarrollo de su trabajo.
- Respetar los tiempos marcados

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.

Áreas

- Educación Física.

EVALUACIÓN

Una vez hayan pasado ambos grupos por el circuito, el profesorado iniciará un debate entre los alumnos sobre el resultado obtenido, cómo se han sentido con la experiencia, qué problemas han surgido, etc. De esta manera, el alumnado será consciente de lo mucho que influye en el resultado y en sentirse físicamente bien, el llevar un ritmo adecuado de trabajo, marcando las pausas necesarias.

ACTIVIDAD 2

El profesorado dividirá al alumnado en dos grupos. Uno de ellos deberá confeccionar una pancarta o un cartel para la escuela (Juegos Florales, viajes de fin de curso, representaciones teatrales, competiciones deportivas, etc.). La actividad manual se llevará a cabo en el aula de plástica del centro que, previamente y de forma premeditada, habrá sido desordenada por el otro grupo de estudiantes (la mesa sucia y cubierta con recortes de papel; las pinturas mezcladas sin ningún orden, las tijeras y los lápices desubicados de su lugar habitual, los trozos de tela y las cartulinas medio escondidas, etc.). La actividad se realizará en un tiempo marcado por el profesorado y utilizando como observador a uno de los miembros del grupo, que deberá anotar las acciones emprendidas, desde que inician el trabajo hasta que lo terminan. Después, explicará la actividad en clase, siguiendo el orden de sus anotaciones

y el profesorado aprovechará para intervenir y destacar la importancia de planificar y priorizar un orden en las tareas de cualquier trabajo.

Objetivos de conocimientos

- Sacar conclusiones sobre la influencia negativa del desorden en el desarrollo de una actividad.

Objetivos de procedimientos

- Confeccionar una pancarta o cartel sobre el tema seleccionado.
- Explicar ante los compañeros cuáles han sido las acciones emprendidas para la elaboración del cartel/pancarta.

Objetivos de actitudes

- Valorar la importancia de planificar y priorizar un orden en las tareas, para obtener resultados más satisfactorios.
- Prestar atención a las acciones realizadas por los alumnos, a la hora de confeccionar un cartel.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica.

Áreas

- Educación Artística / Lengua / Lengua Extranjera

EVALUACIÓN

Finalizada la lectura y explicación de las acciones realizadas por el grupo de alumnos en la confección del cartel, el profesor valorará el correcto orden de las acciones emprendidas y les explicará, haciéndoles reflexionar, la importancia de tener el lugar de trabajo ordenado y de planificar las tareas antes de comenzar a realizar una actividad. A continuación, invitará al alumnado a exponer sus opiniones y valoraciones después de la experiencia vivida.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, la organización.

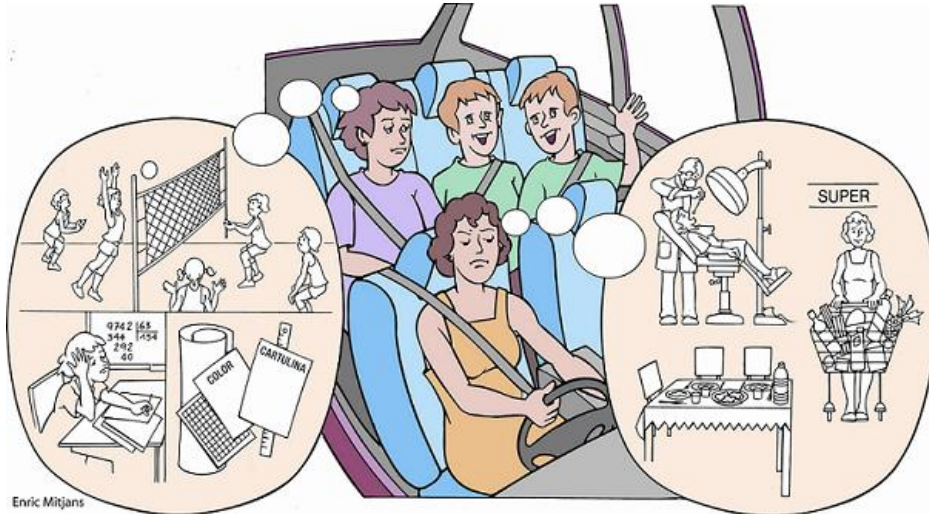
Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Mariona se organiza

Los alumnos de 5º de Primaria escuchaban atentamente a una jugadora del equipo de voley del distrito, que explicaba lo importante que es realizar actividades físicas y animaba a los niños y niñas a que se apuntaran al equipo infantil de la zona.

Los más interesados parecían los niños, pero Mariona escuchaba atentamente las explicaciones y, cuando acabó la charla y salieron al patio, todavía conservaba la sonrisa en los labios.

- Me encantaría jugar a voley –le dijo a su amiga, mientras comían el bocadillo.
- Mira, Mariona, no es por desanimarte –le respondió la amiga-, pero me parece que eso es cosa de niños, es un rollo y cansa un montón.
- Pues a mí me parece que puede ser divertido.



El resto del día fue un no parar de anotar cosas en la Agenda Escolar: el profesor de dibujo les encargó una cartulina blanca para la semana próxima, la profesora de castellano escribió en la pizarra el título de un libro que los alumnos tenían que anotar y comprar para poder comentarlo en la clase al cabo de 15 días, el profesor de matemáticas les puso deberes para el día siguiente y la profesora de Educación Física les recordó que preguntaran en casa si les parecía bien que se apuntaran al equipo de voley.

Al acabar las clases, Mariona, como cada día, se fue al aula de 2º de Primaria, donde se encontraban sus dos hermanos gemelos para esperar a su madre, que venía a recogerlos en coche. Mientras esperaba, planificó la tarde al detalle: primero, le diría a su madre que fueran a comprar la cartulina y el libro –por el camino le explicaría lo del equipo de voley- y luego, ya en casa, le pediría ayuda para hacer los problemas de matemáticas.

A Mariona no se le ocurrió pensar que, cuando su madre venía del trabajo a recogerlos, todavía no había comido; que aparcar en segunda fila ante las protestas de los demás conductores, alteraba bastante su humor; que aquella tarde Mariona tenía dentista y que sus hermanos gemelos acostumbraban a salir hambrientos del cole.

Mariona bombardeó a su madre nada más llegar hablando por los codos, ésta arrastró a los tres hasta la calle y los metió en el coche con prisas.

Cuando Mariona se dio cuenta de que su madre no le hacía ni caso, se enfadó y estuvo todo el trayecto hasta casa protestando, mientras sus hermanos pedían la merienda.

Al llegar a casa, ya más tranquilos, la madre habló con Mariona y le dijo que debían hacer un esfuerzo para organizarse lo mejor posible.

Los planes de Mariona se alteraron un poco, pero, al final, entre las dos organizaron la tarde y quedó de la siguiente manera ...

ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

1 **Objetivo:** Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de organizar sus tareas diarias, con el fin de evitar los posibles efectos negativos que se pueden producir por una falta de organización.

Propuesta: A partir de la lectura del Caso Práctico, los alumnos se dividirán en grupos y elaborarán un listado con las tareas de las que Mariona, sus hermanos y su madre se han de ocupar (comprar la cartulina y el libro, ir al dentista, hacer los problemas de matemáticas, merendar, consultar lo de participar en el equipo de voley, etc.), estableciendo prioridades y dejando para los días próximos las tareas menos urgentes.

Elaborado el listado, cada grupo debatirá sobre cuál es la mejor manera de organizar la tarde (cuál es el orden que se ha de seguir y por qué). A continuación, un portavoz de cada grupo expondrá las conclusiones a las que han llegado y entre todos los grupos deberán redactar el final del Caso Práctico.

El profesorado pedirá a los alumnos que reflexionen sobre cuáles son los posibles efectos negativos (los que aparecen reflejados en el Caso Práctico y otros que se les ocurran), que contribuyen a una mala organización de las tareas (mal humor, dejar cosas por hacer, no apuntar las cosas en la Agenda Escolar, etc.).

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

2 **Objetivo:** Aprender a organizarse para cumplir con las tareas de la escuela y a mantener ordenados los objetos teniendo en cuenta unas medidas de seguridad.

Propuesta: El profesorado entregará a los alumnos dos fotocopias. En una se podrá observar un armario abierto en el que se distinguirán las estanterías y, en la otra, los alumnos encontrarán imágenes de materiales diversos de la escuela: bandejas, portalápices, rotuladores, gomas, tijeras, folios, pinceles...

La actividad, que se deberá realizar en casa, consistirá en recortar los materiales escolares de la fotocopia y pegarlos de forma organizada dentro del armario, tal y como ellos crean que es más adecuado, teniendo especial cuidado con los objetos punzantes y cortantes. Los alumnos deberán comprar una cartulina grande donde pegarán la fotocopia del armario con todos los objetos dentro. Para no olvidarse de ninguna de las tareas, deberán anotar en la Agenda Escolar el día que han de entregar la actividad y los materiales que precisan para la elaboración del trabajo.

(Educación del consumidor), (Educación moral y cívica), (Educación para la salud).

Conocimiento del medio, Educación artística.

3 **Objetivo:** Demostrar al alumnado que la participación y el trabajo en equipo contribuye a la formación y al crecimiento personal de quienes participan, así como a una mayor eficacia en el resultado.

Propuesta: El profesorado dividirá la clase en dos grupos, uno de ellos estará formado por subgrupos de cuatro para poder realizar un trabajo en equipo, el resto de alumnos efectuará el mismo trabajo, pero de forma individual. A continuación, el profesor les proporcionará un listado de palabras en el que deberán localizar elementos de protección individual que estén relacionados con deportes que habitualmente practiquen los niños y las niñas, como por ejemplo, el ciclismo (casco, coderas, rodilleras), el hockey (casco, hombreras, espinilleras), la natación (gorro de plástico, gafas,) , etc.

Localizados los elementos, deberán dibujarlos en un folio, colorearlos y recortarlos. Por último, los alumnos pegarán las distintas prendas de protección personal en distintas cartulinas, de manera que haya una por cada deporte. El profesor les indicará que deberán realizar el máximo número de figuras posible durante quince minutos. Finalizado el tiempo, se contabilizará el número de figuras que, de forma individual y en pequeños grupos, han conseguido hacer. De esta forma, el profesorado conseguirá que los alumnos se den cuenta de que con una mejor organización y con la división del trabajo, el resultado obtenido es mayor.

El profesorado aprovechará la realización de la actividad para recordar a los alumnos lo conveniente que es utilizar prendas de protección individual tanto en actividades deportivas como en el mundo laboral.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación para la paz).

Lengua, Lengua Extrajera, Educación Artística.

4 **Objetivo:** Describir cuáles son las actividades que realiza el alumnado desde que sale de clase hasta que vuelve a la escuela al día siguiente.

Propuesta: Los alumnos deberán escribir una redacción explicando qué actividades realizan en un día cualquiera entre semana; detallando cuántas horas dedican al estudio, si practican alguna actividad extraescolar, las pausas que realizan viendo la tele, ayudando a los padres en las tareas del hogar, etc.

Al día siguiente, entregarán los deberes y harán un debate discutiendo cuál sería la mejor posibilidad para sacarle el máximo rendimiento al tiempo. Para ello, contarán con la ayuda del profesor, que dibujará una tabla horaria en la pizarra para ir introduciendo las diferentes actividades que los niños propongan, modificando el orden de alguna de las tareas, si lo cree necesario, comentando las consecuencias de una mala organización, y resaltando la importancia que tiene alternar tareas.

(Educación moral y cívica, Educación para la salud).

Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera.

5 **Objetivo:** Evitar asociar la realización de actividades físicas y deportivas a un sexo e informar de que los beneficios para la salud son similares para ambos.

Propuesta: Los alumnos recortarán de la prensa, revistas, folletos, etc. fotografías de deportistas masculinos y femeninos. El profesor seleccionará cinco personajes de cada sexo, intentando que haya variedad en los deportes escogidos (balón o pelota, atléticos o gimnásticos, mecánicos, en la naturaleza, etc.).

Entre todos explicarán qué capacidades creen que se desarrollan con su práctica y qué beneficios aportan a la salud física y mental, y al desarrollo de las personas.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, Educación sexual, Educación para la salud).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio, Educación Física.

/ OPINIÓN

Las nuevas formas de organizar el trabajo en la escuela

Desde hace algunos años se vienen planteando cambios en el sector industrial que se centran en la búsqueda de modelos productivos más acordes con la sociedad actual y que promueven una mayor implicación de las personas en su trabajo.

El contexto económico en el que se hallan las empresas exige de éstas una gran capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad. Las empresas piden a sus colaboradores más flexibilidad, mayor implicación, gran adaptabilidad, y un largo etc.

Las expectativas de las personas hacia el trabajo también han sufrido una evolución. Se espera que el trabajo tenga sentido, que permita el desarrollo personal, la aplicación de los conocimientos adquiridos en las etapas formativas previas, etc. También se espera que no ocasione daños a la salud, que tenga una continuidad y que permita el desarrollo profesional.

Las Nuevas Formas de Organización del Trabajo (NFOT) cuestionan los modelos burocráticos herederos de Taylor y plantean modelos alternativos en los que las personas cobran importancia y la participación es un aspecto fundamental. Son modelos que promueven la variedad y la incentivan, enriqueciendo el contenido del trabajo, fomentan la comunicación abierta, proporcionan un alto grado de implicación, un aprendizaje continuo, la gestión del conocimiento y el reconocimiento de las personas, entre otros aspectos.

La aplicación de las NFOT suele venir marcada por la búsqueda de una mejora productiva (mayor flexibilidad y capacidad de respuesta a las demandas, mayor calidad, y más implantación de nuevas tecnologías, por ejemplo), pero también es un instrumento para fomentar el desarrollo de los trabajadores y la satisfacción de los mismos con su trabajo. La convergencia de estos dos objetivos es fundamental desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales

Se podría decir que estas teorías aplicadas en la mayoría de escuelas públicas y en no pocas privadas son ya viejas. Ya hace mucho tiempo que en dichas escuelas los docentes se reúnen, intercambian opiniones e, incluso, tienen un foro en el que debatir y cuestionar con los usuarios o sus representantes (familias) todo lo que tiene relación con su trabajo.

Esta es la ventaja de trabajar en un entorno en el que el conocimiento es su producción. Haciendo un leve repaso por las características que se enuncian para las NFOT, se puede decir que:

- Los docentes ya hace tiempo que trabajan en condiciones participativas: participando en el centro (claustros) y en otros centros sociales (barrio, ayuntamiento...), y fomentando la participación de sus alumnos (en el aula) y de los familiares (en reuniones con las familias, en el consejo escolar,...).
- Su actividad es reconocida como de gran valor.
- Su tarea puede ser tan variada como el propio docente desee. Él mismo puede programar su trabajo.
- El trabajo permite y fomenta la comunicación. Este aspecto es esencial en la función del docente, ya que es una de las "herramientas" que tiene para desarrollar su trabajo.
- En general, podemos decir que existe un alto grado de implicación de los docentes en su trabajo.
- Su trabajo permite el aprendizaje continuo. Ya sea por su trabajo en el aula, por el continuo contacto con sus compañeros o por que la organización le pueda facilitar la asistencia a los cursos que necesite.

Se ha dejado de lado, con toda la intención, la parte relativa a la gestión del conocimiento y el reconocimiento de las personas. Es la parte menos visible en los centros escolares y la que más va a permitir decir hasta qué punto las NFOT están inmersas en cada centro.

Por lo que se refiere a la generación de conocimiento, no hay duda de ello. Se genera en los ámbitos que se han citado anteriormente. La dificultad reside en la transferencia y la recepción del conocimiento entre las personas que conforman la organización. Éste es el "quid" de la cuestión.

El aprendizaje individual es considerado como algo necesario, pero no suficiente para generar valor en las organizaciones (también se denomina ventaja competitiva, puesto que es algo que lo diferencia de otras organizaciones). La auténtica generación de valor se consigue con el aprendizaje colectivo, mediante la oportuna codificación y subsiguiente difusión al resto de grupos o colectivos. Para ello, se deben proporcionar estructuras y procesos que permitan al nuevo conocimiento salir a la superficie, aprenderlo colectivamente y difundir ese conocimiento como una forma de incrementar las aptitudes colectivas.

Estas estructuras y procesos las deben proporcionar los gestores del conocimiento, es decir, aquellos a quienes interesa que este conocimiento crezca y se difunda creando el valor añadido del que se ha hablado. Son, pues, los organismos gestores de cada centro educativo y los administradores, a un nivel más elevado, quienes deben facilitar las citadas estructuras.

Por citar algunas y no dejar nada pendiente, estas estructuras pueden ser de muchos tipos y maneras. Algunas, incluso, se utilizan en la actualidad. Se pueden citar las tecnologías de la información y la comunicación y las redes de aprendizaje. Ambos sistemas no son ajenos al ámbito educativo, pero se han trabajado poco, todavía.

Margarita Oncins de Frutos
Pedagoga y Técnico Superior de Prevención.
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.
INSHT

/ NOTICIAS

➤ **Campaña : “A salvo” sobre seguridad laboral en Segovia**

La Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León ha presentado a los directores de los centros escolares de Segovia los materiales de la campaña: “A salvo”, que consiste en un *kit* lúdico, que se envía a todos los centros de Enseñanza Primaria, con juegos para poner a prueba la habilidad, destreza y conocimientos de los pequeños, como una especie de *Trivial* o un particular *Pictionary*, dedicado a la prevención. La iniciativa se apoya en su propia mascota y en la puesta en marcha de un autobús informativo, que se desplazará por la provincia (ver Noticias *Erga Primaria Transversal* nº 15).

Norte de Castilla, 20/01/2006

➤ **El aula móvil “Previbús” en Extremadura**

La Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura ha puesto en marcha, en colaboración con la Consejería de Educación, una campaña destinada a los centros escolares de la región para concienciar y educar a los alumnos de Enseñanza Secundaria sobre la prevención de riesgos laborales. El “Previbús” es un autobús en el que se han habilitado distintos espacios con paneles, actividades lúdicas, un aula, ordenadores y simuladores informáticos y en el que los alumnos pueden entrar en situación y aprender jugando la importancia de la prevención de riesgos. Se pretende que este autobús recorra poco a poco todos los centros educativos de la región, aunque inicialmente, después de estar en el Instituto García Téllez, viajará a Mérida y Badajoz.

Región Digital, 25/11/2005

➤ **Los docentes no conocen la normativa sobre prevención de riesgos laborales**

Un 57% de los docentes de centros de enseñanza pública desconoce la existencia de la vigente Ley de Prevención de Riesgos Laborales y un 74% de ellos no saben sus derechos y deberes en esta materia. En este estudio, elaborado por FETE-UGT, gracias a 750 encuestas y la colaboración de 30 especialistas en prevención, se basaron los datos que la responsable de Formación de UGT, Elvira Novell, dio a conocer a los delegados de centros de enseñanza públicos de Cantabria el pasado mes de diciembre. El estudio revela que los datos en las autonomías son casi idénticos a la media nacional, ya que sólo varían en función del tamaño del centro analizado y, en especial, por su mayor o menor número de alumnos en cada aula.

El estudio también revela que un 75% de los docentes desconoce si se ha aplicado en su centro un plan de evaluación de riesgos o que un 60% nunca se ha sometido a una revisión médica.

➤ **Aislamiento acústico en los colegios**

Una fuente de ruido externa durante las horas lectivas en los colegios es una molestia constante que dificulta el habla y el aprendizaje de la lectura y produce estrés. El estudio lo realizó la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) de la realidad existente en 10 centros escolares de Educación Infantil y Primaria de las ciudades de Madrid y Barcelona, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea para la evaluación y gestión del ruido ambiental. Se consideraron variables como el tiempo atmosférico, la composición del tráfico, las características de los edificios circundantes, del terreno, del edificio, del centro educativo, etc. El modelo ofrecía posibilidades de simular con el ordenador cuál es la propagación del sonido introduciendo distintas variables y de elaborar mapas de ruido tanto en el exterior como en el interior de los recintos próximos al valor real.

Para completar el estudio se dirigió un cuestionario a la dirección de los centros de enseñanza.

Los resultados demostraron el incumplimiento de las ordenanzas municipales de ambas ciudades en la gran mayoría de los casos, ya que el valor límite de ruido permitido en las aulas es de 40 dB(A) y, por supuesto, también incumplía el recomendado por la OMS, que es de 35 dB(A).

Se presentan en el artículo algunas ideas para mejorar el aislamiento de las aulas y hacer frente a ese incómodo contaminante físico que es el ruido.

<http://www.ocu.org/map/show/4711/src/246311.htm>

➤ ***Campaña europea 2006 dedicada a los jóvenes***

Según los datos de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la población de trabajadores jóvenes es la que más accidentes sufre en el trabajo. Por ese motivo la próxima campaña de 2006 dedicará sus esfuerzos a este grupo de población.

<http://ew2006.osha.eu.int/about>

➤ ***La ONCE invita a los niños a conocer el mundo de los ciegos***

Durante el pasado Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la ONCE, desde su Centro de Recursos Educativos de Madrid, ha organizado unas jornadas de puertas abiertas para mostrar a niños y niñas de Enseñanza Primaria y Secundaria, a través de distintos talleres, como vive y se desenvuelve una persona ciega.

Después de la presentación de la institución a través de un vídeo sobre los perros guía, los niños provistos de antifaces negros y bastón-guía circularon por los talleres de materiales adaptados, de tiflotecnología y braille y del movimiento, con el fin de mostrarles cómo vive y se desenvuelve una persona ciega.

➤ ***Pupitres interactivos para estudiantes discapacitados***

Los niños cántabros dispondrán el curso próximo del programa *KidSmart*, método informático de aprendizaje compuesto por un mueble de vivos colores, un banco que permita el uso simultáneo del pupitre por dos pequeños y un equipo IBM alojado en el interior. IBM está introduciendo el programa *KidSmart* en colaboración con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Ya hay 84 colegios de seis Comunidades con 271 pupitres informáticos instalados.

www.elmundo.es/especiales apartado: "sociedad" y "otras noticias de actualidad".

➤ ***Un videojuego contra la lepra***

El 29 de enero, Día Mundial de la Lepra, la ONG Anesvad ha desarrollado: "El equipo contra la lepra", un juego interactivo que acerca al jugador a la realidad de esta enfermedad y a las herramientas utilizadas para enfrentarse a ella, combinando diversión, educación y sensibilización.

www.elmundo.es/elmundo/2006/01/27solidaridad/1138384806.html

➤ ***El centro de seguridad laboral de León contará con un aula escolar***

Entre las actuaciones correspondientes al año 2006 de la Conserjería de Economía de la capital leonesa, se encuentra la creación de un Aula escolar de prevención de riesgos laborales del centro de Seguridad y Salud laboral de León.

www.prevention-world.com/noticias_de_prevencion/cod/print.asp?ID=6421

/ INFORMACIONES ÚTILES

Menús escolares

La OCU ha tratado repetidamente en las revistas OCU-Compra Maestra y OCU-Salud la creciente incidencia de la obesidad y el sobrepeso en la población infantil.

Actualmente realiza un estudio sobre qué se come en los colegios españoles y si los niños están bien alimentados cuando comen fuera de casa. Si desea colaborar en el estudio aportando información, puede dirigirse a:

menuescolar@ocu.org , fax 917226066 o

OCU C/Albarracín, 21, 28037 Madrid (Referencia: Menú escolar).

Web sobre valores

Nueva web de educación en valores, que enlaza con diversas instituciones relacionadas con el tema y donde se podrá preguntar a los expertos que responderán en breve plazo.

www.educared.net/hm/Valores/valores.htm

/ PUBLICACIONES DE INTERÉS

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

- **Carteles** (gratuitos)
CAR.055 La salud es frágil
www.mtas.es/insht/information/carteles/car_055.htm
- **Documentos Divulgativos**
DD. 029. La formación y la comunicación como actuación preventiva
http://www.mtas.es/insht/information/cyddivul/dd_029.htm
- **Estudios Técnicos**
ET 074 Teletrabajo. Nuevas perspectivas en la organización del trabajo
http://www.mtas.es/insht/information/estudiotec/et_074.htm

ET 102 V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Resultados
http://www.mtas.es/insht/information/estudiotec/et_102.htm
- **Vídeos**
V.0.41 La comunicación interpersonal
www.mtas.es/insht/information/videos/v_041.htm
- **Notas Técnicas de Prevención**
NTP números: 183, 412, 438, 444, 455, 491, 499 y 581
www.mtas.es/insht/information/Ind_temntp.htm
- **Libros**
[Condiciones de Trabajo y Salud](#) (5ª Edición). Varios autores. 2003. INSHT

[Psicosociología del Trabajo](#). Varios autores. 2003. INSHT

[Ergonomía](#). (4ª Edición). Varios autores. 2003. INSHT